

Cimitarra- Santander 24 de abril de 2024

Doctora

**KAREN DAYANA QUINTERO LUNA**

Gerente ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra

**Asunto:** CONCEPTO DE VIABILIDAD PARA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS-2023.

En cumplimiento con lo dispuesto en el documento Conpes 354 de 2010, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, la Oficina de Control interno de la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN, CIMITARRA- SANTANDER, en observancia de los parámetros implementados por el Departamento Administrativo de la Función Pública — DAFP y el Departamento Nacional de Planeación procede a realizar la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Hospital correspondiente a la vigencia 2023.

La Oficina de Control Interno realizo la evaluación del evento para el desarrollo de rendición de Cuentas presencial en el auditorio de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, a partir del enfoque de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, las guías de rendición de cuentas expedidas por el Gobierno Nacional.

La publicación de la Convocatoria junto con la presentación de la gestión de la gerencia se realizó el 24 de abril de 2024 en el link de rendición de cuentas de la página web de la entidad en cumplimiento a la normatividad vigente con un término de 30 días anteriores a la realización de la audiencia.

Mediante el Micrositio de la página WEB se informa que la Audiencia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023, se realizará de forma presencial, el día 24 de abril 2024 a la hora programada. Según convocatoria publicada en la página web de la entidad en cumplimiento a la circular 008 de la Supersalud.

En tal sentido, la Oficina de Control Interno, procede a realizar la evaluación de la Estrategia de Rendición de cuentas E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, ejecutada durante la vigencia 2023, y esta cumple los parámetros normativos para dar inicio por la Gerencia y su equipo administrativo para el desarrollo de tan importante actividad.

Cordialmente,

Asesor de Control Interno

E.S.E Hospital Integrado San Juan de Cimitarra

**PROTOCOLO RENDICION DE CUENTAS**

**ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA – SANTANDER**

**REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**INFORME DE GESTIÓN  
VIGENCIA FISCAL 2023**

**KAREN DAYANA QUINTERO LUNA**  
Gerente

**Asesor Oficina de Control Interno**

**Cimitarra 2024**  
**Santander – Colombia**

**REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA ENERO A DICIEMBRE DE 2023 DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN**

**CIMITARRA – SANTANDER**

La rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber establecido en la Ley 1757 de 2015 Art 50; que tienen las autoridades de la Administración Pública de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

Cumpliendo con este deber y conscientes de la importancia de rendir cuentas a la ciudadanía y demás partes interesadas sobre la gestión realizada, la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, ha contemplado, dentro de los componentes del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, las actividades de rendición de cuentas, la cual se ha definido Audiencia pública de rendición de cuentas.

Para realizar esta actividad la E.S.E. Hospital Integrado San Juan e Cimitarra; ha preparado el Informe donde se describen los logros generados de la gestión realizada y otros temas de interés ciudadano en el periodo comprendido del 1 de enero a 31 de diciembre 2023.

A continuación, se presenta la agenda y el reglamento de la Audiencia pública de rendición de cuentas que se realizará en la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra el día miércoles 24 de abril de 2024.

**DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO**

Las disposiciones del presente reglamento se dividen en tres instancias:

**ANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Acorde con el Manual Único de Rendición de Cuentas en su primera etapa Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra realizo la convocatoria correspondiente a través de los siguientes medios:

- Envío a través del correo electrónico institucional y oficios físicos de la invitación a participar de la Audiencia pública rendición de cuentas 2023 a los diferentes grupos de interés.

- Quienes se encuentren interesados en presentar observaciones o sugerencias el día de la Audiencia Pública, pueden realizarlo ese mismo día durante el desarrollo de la actividad de participación ciudadana.
- Es de advertir que sólo se atenderán preguntas y propuestas que tengan relación con los temas de competencia de la E.S.E. vigencia 2023, especialmente de los que se encuentren incluidos en la agenda de la reunión y que se presenten en forma respetuosa.

## DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En esta etapa se reflejan las apuestas orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas para llevar a cabo la rendición de cuentas. Es el momento en el cual se realiza la entrega de información preparada para la rendición de cuentas.

- Apertura de la Audiencia pública. La gerente de la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra designo como moderador y relator del evento, a la Dra Marisol Baez.
- La duración de la audiencia será de una (1) hora, de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., se puede extender de acuerdo con el desarrollo del evento y poder dar participación a los ciudadanos.
- Recepción de las preguntas o comentarios presentados por la ciudadanía. El moderador recibe las preguntas o comentarios de las organizaciones y ciudadanía, y procede a leerlas con el fin de que la entidad hospitalaria de oportuna respuesta.
- Las intervenciones de los participantes se atenderán en orden de llegada.
- Las inquietudes y preguntas que, por su complejidad o falta de tiempo, no queden resueltas durante la audiencia, se responderán en los términos previstos para los derechos de petición a través de la dirección electrónica indicada en la pregunta, si es el caso.
- Cierre y encuesta para la evaluación de la Audiencia: En esta etapa se entregará por escrito entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas.

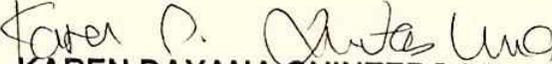
## DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Después de la audiencia, la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra publicará en su sitio Web, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de esta, el compendio de preguntas o comentarios recibidos con su respectiva respuesta. Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, basada en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación.

- Una vez terminada la Audiencia se realiza la evaluación y monitoreo a las diferentes fases para el desarrollo de dicha Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Expedida en Cimitarra - Santander a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024.

**PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE**

  
**KAREN DAYANA QUINTERO LUNA**  
Gerente